

ASESORAMOS TU PROYECTO

PROCESO DE INCUBACIÓN EMPRESARIAL

Durante este periodo, el Fondo de Emprendedores de Fundación Repsol ayudará a adecuar los proyectos empresariales evaluando alternativas, facilitando el desarrollo y pruebas de producto, proponiendo las mejores soluciones posibles para su evolución, ajustándolos a las necesidades del mercado, y dando respuesta a la aparición de nuevas tecnologías competidoras y/o sustitutivas.

El proceso de incubación tendrá una duración de hasta **24 meses**, en función de las características, necesidades y evolución de cada proyecto.



*"Impulsar el talento
nos define"*



*"Apostamos por la
eficiencia energética"*



FUNDACIÓN REPSOL TE OFRECE:

- **Equipo de tutores** que velará por el cumplimiento de los objetivos fijados y será el interlocutor entre el emprendedor y Fundación Repsol.
- **Formación y asesoramiento** tecnológico, legal y empresarial.
- **Asignación económica:** dotación de 6.000 a 12.000 €/mes por proyecto empresarial durante el periodo de incubación.
- Espacio físico y soporte de las **infraestructuras del Grupo Repsol**.
- Acceso a potenciales inversores: ayuda en la **búsqueda de financiación**.
- Apoyo de **cualificados asesores externos**, referentes en sus campos de actividad.

*Hacemos tu
proyecto realidad*



PARTICIPA CON NOSOTROS

APOYAMOS TUS IDEAS

IMPULSAMOS TU PROYECTO EMPRESARIAL

El Fondo de Emprendedores nace con el objetivo de hacer **aflorar el talento**, generar actividad económica, **crear empleo** y mejorar la competitividad y la sostenibilidad de la economía española. En sus dos convocatorias anteriores recibió más de 800 candidaturas procedentes de todo el mundo. Los proyectos empresariales que son seleccionados son aquellos que ofrecen soluciones innovadoras en el **fomento del ahorro y la eficiencia energética** en los siguientes campos:

- Procesos, productos, materiales, servicios, etc. que fomenten la eficiencia en la búsqueda, producción, transformación, distribución, suministro y uso de la energía.
- Nuevas tecnologías de almacenamiento y gestión de redes de transporte y distribución de energía.
- Tecnologías de la información aplicadas al fomento del ahorro y la eficiencia energética.
- Iniciativas energéticas innovadoras con especial impacto social.



Ganadores de la primera convocatoria del Fondo de Emprendedores



“Eficiencia energética para un futuro sostenible”



PRESENTANOS TU PROPUESTA

El Fondo realiza convocatorias anuales en las que se seleccionan alrededor de 5 proyectos para ser apoyados mediante un proceso de incubación empresarial ajustado a las características de cada proyecto.

El participante, a través de la web del Fondo de Emprendedores, deberá rellenar un formulario en el que especifique, entre otra, la siguiente información:

- Objetivo, organización y equipo del proyecto empresarial a desarrollar.
- Producto y/o servicio a desarrollar y mercado al que va dirigido.
- Qué aportación innovadora ofrece en el ámbito de la eficiencia energética.
- Información económico-financiera del proyecto.
- Ayuda esperada del Fondo de Emprendedores para ejecutar el proyecto.

SELECCIÓN DE PROYECTOS

Los criterios establecidos para la selección de los proyectos a incubar tienen en cuenta los aspectos claves que determinan la realización del proyecto empresarial:

- La validez de los fundamentos científicos y técnicos aplicados en el ámbito de la eficiencia energética.
- El nivel de innovación que representa.
- El potencial de viabilidad comercial.
- El impacto económico, social y medioambiental.
- El equipo impulsor del proyecto.
- La valoración del equipo emprendedor.
- El beneficio social de la implementación del proyecto en su área de aplicación.

El **Fondo de Emprendedores** de Fundación Repsol es el primer fondo privado en el campo de la eficiencia energética en España y promueve proyectos empresariales innovadores que ofrezcan soluciones en materia de ahorro y uso responsable de la energía.